OBSERVACION: con referencia a la Nota DNCP N° 10650/2015 de fecha 5 de junio que hace referencia al ID N° 286744 "ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO"

En la Ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los 08 días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas: Sr. Arnaldo Girett (Jefe de la U.O.C.), Karen Jara (Auxiliar de la U.O.C.). Con el fin de subsanar un error involuntario realizado por los funcionarios en el tipeo durante la elaboración de la presente apertura de sobres el llamado mencionada con referencia a la fecha de la misma. Debiendo ser de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones como sigue más abajo:

Léase siendo el día 18 del mes de mayo del año dos mil quince.

Luego de la lectura y ratificación del Acta., se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

KAREN JARA
Auxiliar de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones ·

ARNALDO GIRETT
Jefe de la U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 08:30 horas, se reúnen las siguientes personas: **ARNALDO GIRETT** (Jefe de la U.O.C.), **KAREN JARA** (Auxiliar de la U.O.C.), en el acto de apertura de sobres para la **ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO.** Seguidamente se procede a abrir los sobres "OFERTA", presentados por los oferentes, quedando como sigue:

ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO.		
OFERENTES HABILITADOS	**R.U.C.**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
GEADIN	80017036-9	58.823.400.-
GRAFICA PAPYRU`S	1160517-0	59.700.000.-
WINNER	80010090-5	62.100.000.-

Sobre Nº. 1: Oferente: GEADIN.
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI
10	Contratos de provisión del objeto del llamado con sus respectivas recepciones satisfactorias	SI
11	Autorización del Fabricante o Representante Legal.	SI

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Sobre Nº. 2: Oferente: GRAFICA PAPYRU`S.
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI
10	Contratos de provisión del objeto del llamado con sus respectivas recepciones satisfactorias	SI
11	Autorización del Fabricante o Representante Legal.	NO

Sobre Nº. 3: Oferente: WINNER.
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI

6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010.	SI
10	Contratos de provisión del objeto del llamado con sus respectivas recepciones satisfactorias	SI
11	Autorización del Fabricante o Representante Legal.	NO

Luego de la lectura y ratificación del Acta siendo las 09:15 hs., se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

KAREN JARA
Auxiliar de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

ARNALDO GIRETT
Jefe de la U.O.C.